



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 24 días del mes de ABRIL de 2017 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Restaurante San celoni

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Flo. Alicia Herrera Arcevedo

C.C. No. 52.260.180

DIRECCIÓN: Carretera 21 N° 66-09 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Restaurante

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO PRESENTE

CAMARA DE COMERCIO: NO PRESENTE

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

NO PRESENTE COMO Y COMERCIO

OBSERVACIONES: NO PRESENTE DOCUMENTO DE USO DE SUELO,

NO PRESENTE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO NI BOMBEROS

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron

Alcalde (sa) Local _____

Dra. María Elena
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de: Chapinero Favorable con Requerimientos 11-Julio-2017.

Otras entidades _____

Quien atendió la visita _____

Nombre: Flo. Alicia Herrera

C.C. No. 52260180

Firma _____

Restaurante Gourmet

 **SAN CELONI** 

Menu
PLATOS TÍPICOS, EVENTOS
COMIDA CRIOLLA E INTERNACIONAL
REFRIGERIOS PASABOCAS
OTROS

DOMICILIOS: 212 73 84 - CEL: 312 367 61 24

CUADRANTE N° 5
CEL: 300 397 4265
CAL: 225 2174
AGENCIA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

66-00


Colombiana
la nuestra

DISCO

